Este drama sí está bueno,
Hay en él monjas, soldados,
Locos, ánimas, ahorcados,
Bebedores de veneno
Y unos cuantos degollados.

Observaremos, por último, al Sr. Zorrilla que los títulos de las obras dramáticas de Calderon prueban que no anduvo indeciso en eleccion de género, sino que se dedicó especialmente al drama moderno. Breton de los Herreros, en España, escribió muchas comedias y pocos dramas, sin que por esto pueda decirse que anduvo indeciso, pues lo que en él domina es el género cómico.

Al Sr. Couto sólo tenemos que hacer la indicacion de que el poeta que nos ocupa no escribió meros ensayos dramáticos, sino que sus cuatro piezas publicadas deben justamente clasificarse de este modo: dos buenos dramas caballerescos, un drama histórico de mérito y una preciosa comedia de costumbres.

CAPITULO XIX.

Noticias de varios poetas mexicanos del siglo XIX, desde la guerra de Independencia.—Estado y carácter de la poesía mexicana en ese período.

En los capítulos 11 á 18 nos hemos ocupado en estudiar á los poetas mexicanos más nombrados de la época independiente; pero todavía hay otros dignos de considerarse, que serán materia del presente capítulo.

ANDRÉS QUINTANA ROO. Quintana Roo fué un poeta tan eminente que algunos de sus biógrafos le consideran como restaurador del buen gusto en México. Esa misma calificacion se ha hecho de Ortega, Tagle, Carpio y Pesado, siendo lo cierto, como lo hemos explicado nosotros, que el restaurador de nuestra poesía lírica y épica fué el padre Navarrete, y de la

dramática Gorostiza: esos dos escritores, cada uno en su género, fueron los primeros que expresaron el arte cenvenientemente despues de las épocas del gongorismo y del prosaismo. Sin embargo, no por esto Quintana Roo deja de ser uno de nuestros mejores poetas, y es indudable que con sus lecciones y su ejemplo contribuyó á establecer en el país el término medio artístico entre la exageracion del gongorismo y la desnudez del prosaismo.

Nació Quintana Roo en Mérida de Yucatan, Noviembre de 1787, y allí hizo sus primeros estudios que concluyó en México, donde se recibió de abogado, carrera que ejerció con mucho lucimiento. Desde jóven abrazó con ardor la causa de la Independencia y la sirvió con sus escritos, con sus bienes, y aún con la espada, sufriendo heróicamente terribles persecuciones: varias veces estuvo preso, y en una ocasion á punto de ser decapitado. Tuvo la honra de ser presidente del memorable congreso de Chilpancingo, que hizo la primera declaracion de nuestra Independencia. Apareció triunfante al lado de Iturbide al entrar éste á México, recibiendo del Emperador toda clase de distinciones. Muerto Iturbide, publicó Quintana Roo el *Federalista Mexicano*, periódico que por su sensatez y moderacion mereció una favorable acogida. Diputado, senador, diplomático, presidente de la Corte de Justicia, ministro, ocupó siempre algun puesto público de importancia. Falleció en Abril de 1851.

Entre los escritos didácticos de Quintana Roo, llaman la atencion un tratado relativo al Sáfico Adónico español, y sus observaciones sobre la Prosodia de Sicilia: fué uno de los primeros partidarios en México de la observancia de las reglas prosódicas, haciendo callar completamente á sus contrarios con el fallo de D. Alberto Lista, favorable á nuestro poeta en una consulta que éste le hizo.

Las poesías de Quintana Roo, en gusto clásico, se recomiendan por el lenguaje castizo, el estilo noble, la versificacion armoniosa y el tono inspirado. Se considera generalmente cómo su mejor composicion la *Oda á la Libertad*. Examinando nos-

otros esta oda opinamos porque su fama es merecida, pues aunque acaso es más extensa de lo que conviene á una poesía lírica, y tiene tal cual locucion prosaica ó algun otro descuido, dominan en ella un lenguaje correcto, tono elevado, sentimiento vivo, giros valientes y adornos poéticos oportunos.

JOSÉ MARIA MORENO Y BUENVECINO. Publicó de 1822 á 1828 las siguientes piezas dramáticas que sólo de nombre conocemos. *Laura*, tragedia. *Mixcoac ó el amor á la Libertad*, tragedia. *América Mexicana libre*, drama alegórico. *Xicotencatl*, tragedia.

WENCESLAO ALPUCHE. Vino al mundo en Tihosuco del Estado de Yucatan, en Setiembre de 1804, é hizo sus estudios con lucimiento en el Colegio de San Ildefonso de Mérida, aunque sin seguir ninguna carrera profesional. Volvió despues al lugar de su nacimiento, donde se dedicó á cuidar de la modesta fortuna agrícola que poseía. Fué diputado al Congreso del Estado, y más adelante al General de la República, por el año de 1836. De regreso á su patria murió en Setiembre de 1841.

Desde que entró Alpuche al colegio se dedicó al estudio de la bella literatura, llamando su atencion, al principio, los antiguos dramaturgos españoles; pero despues tomó cómo modelo á D. Manuel José Quintana. Perteneció á la Academia literaria que fundó Heredia en México de la que eran miembros Carpio, Pesado, y otros poetas distinguidos.

El Conde de la Cortina censuró una poesía de Alpuche intitulada Moctezumà, al grado de reducir al poeta yucateco casi á la condicion de un mal versista, miéntras que los que formaron la coleccion de *Poetas yucatecos y tabasqueños* dicen hablando de nuestro autor: "Jamás poeta alguno mexicano ha entonado estancias más llenas de majestuosa grandeza, ni silvas tan rotundas cómo las suyas." *Amor patriæ ratio valentior omnia.* La verdad es que en las poesías de Alpuche se encuentran defectos y bellezas, dominando éstas. Los defectos que se encuentran en las poesías del autor que nos ocupa, tanto de

fondo cómo de forma, son algunos pensamientos comunes, otros oscuros, descuidos gramaticales, locuciones prosaicas, varias faltas contra el arte poético especialmente en la versificacion. Las buenas cualidades que dominan en las poesías de Alpuche son, algunas ideas originales, sentimientos vivos, estilo noble, tono elevado, forma generalmente de buen gusto. Sobresalió en las composiciones patrióticas, siendo la más celebrada la intitulada Hidalgo. Merecen tambien citarse las que llevan estos títulos: Un Juez, sátira; El grito de Dolores; La Independencia; Al suplicio de Morelos; Eloisa; La Perfidia; La vuelta á la Patria.

El Sr. D. Francisco Sosa ha escrito una extensa biografía de Alpuche con observaciones críticas é insercion de algunas de sus poesías. (México, 1873).

JOSÉ MARIA HEREDIA. Decimos de este poeta lo mismo que de Alpuche, esto es, que se han emitido acerca de sus poesías opiniones contrarias igualmente exageradas. Couto, en su *Biografía de Carpio*, dice hablando de Heredia: "Es casi seguro que apénas podrán recogerse de él bocetos á medio hacer." Pesado, en la *Biografía de Calderon*, manifiesta que "Heredia, educado en la escuela de D. Manuel José Quintana, seguía sus huellas con desembarazo y resolucion." El término medio verdadero consta, en nuestro concepto, de la siguiente carta que escribió D. Alberto Lista.

"Madrid, 1º de Enero de 1828—Sr. D. Domingo del Monte. —Mi amigo y señor: He leido con sumo placer las poesías del Sr. Heredia, que vd. me cedió; mas no he aceptado con la misma satisfaccion el encargo de manifestar mi juicio acerca de ellas. Ni mi edad, ni las severas ocupaciones de mi profesion permiten que sea juez á propósito, en materia de literatura, quien ya sólo conserva reminiscencias de las musas y de su arte divino. Mas al fin cumpliré este encargo, si no cómo debiera, á lo ménos cómo me lo permita el sitio que me tienen puesto las fórmulas algebraicas y los teoremas de Euclídes. Yo juzgo en primer lugar por el sentimiento, anterior á toda crítica, que

han excitado en mí las composiciones del Sr. Heredia. Este sentimiento decide del mérito de ellas. El fuego de su alma ha pasado á sus versos, y se trasmite á sus lectores, toman parte en sus penas y en sus placeres: ven los mismos objetos que el poeta, y los ven por el mismo aspecto que él. Siente y pinta, que son las dos prendas más importantes de los discípulos del grande Homero: esto es decir que el Sr. Heredia es un poeta, y un gran poeta. Despues de este reconocimiento, espero que será lícito hacer una observacion importante, y que por desgracia suelen desdeñar las almas volcánicas, cómo es la del poeta que examinamos. No basta la grandeza de los pensamientos; no basta lo pintoresco de la expresion; no basta la fluidez y valentía de la versificacion: se exije además del poeta una correccion sostenida, una elocucion que jamás se roce con lo vulgar ó familiar; en fin, no basta que los pensamientos sean poéticos; es preciso que el idioma sea siempre correcto, propio, y que jamás se encuentren en él expresiones, que lastimando el oído, ó extraviando la imaginacion, impidan el efecto entero que el pensamiento debía producir.—No despreciemos, pues, las observaciones gramaticales: son más filosóficas de lo que se cree comunmente: ellas contribuyen maravillosamente á la expresion del pensamiento: y cuando se ha concebido un pensamiento sublime ó bello, ¿qué resta que hacer al escritor, sino expresarlo debidamente?—El Sr. Heredia ha escrito arrebatado de su génio: mas de las composiciones que contienen su bella coleccion, hay muy pocas que hayan probado la severidad de la lima. Todo lo que hay bueno en ellas, que es lo más, es hijo de la inspiracion: mas yo no quisiera encontrar en ellas incorreccion alguna, que perturbara el placer de su lectura. Yo me atrevo á aconsejarle el *multa litura* de Horacio.—Descendamos ya á algunos ejemplos, que justifiquen mi crítica: al hombre de genio bastan las observaciones generales: por eso me detendré muy poco en los casos particulares.—1º En cuanto al lenguaje, he notado algunas expresiones, cuyo orígen francés les quita el derecho de penetrar en nuestra poesía: tales son:

¡salud! por *salve*, cómo han dicho nuestros buenos poetas: *resorte*, *cavar el sepulcro* y alguna otra.—2º En cuanto al lenguaje poético, he tropezado tambien con locuciones que son muy cercanas á la prosa; tales son *apretar* por *estrechar*, y *cuento diez y siete años*, verso dónde se reune el prosaismo á la cacofonía: *que se partia*, en la oda la *prenda de fidelidad; que la calumnia se dispare; mis proyectos criminales; mi Lesbia me ama: por eso me huye, etc.* Todas las construcciones de esta especie, vulgares ó de mal sonido, deben evitarse cuidadosamente en la poesía. *Judicium aurium superbum*, decia Quintiliano.—3º En los versos quisiera yo más elasticidad y menos corriente.

"Al lucir de tus ojos celestes
Y de tu habla divina el acento,
Se aliviaron mis penas un tanto."

Estos versos son débiles.

"Mi único placer y gloria
Es amar y ser amado."

Son débiles y comunes.—4º Quisiera un poco de más cuidado en las metáforas. *Cortar los dolores; el* CANDOR *celestial* DE TU FIGURA: *la* ANGUSTIA *y* LLANTO..... *del viento en las alas rápidos* VUELAN: *se suma entre dolor: á languidez y enfermedad ligado: armados de..... alta constancia: encargar herencia sangrienta: arrastrar pesares y amarguras: húmeda llama*, en el Mérito de las mujeres, y otras locuciones de esta especie, anuncian al discípulo de Cienfuegos, gran maestro de sentir y pensar; pero modelo muy peligroso por su osadía en el arte de expresar los pensamientos. Es menester no olvidar que el idioma tiene derechos, con los cuales el genio tiene que transigir, pero que nunca puede violar.—No hablo de algunas locuciones duras y forzadas, ó de versos inarmoniosos, porque estoy seguro que la lima y correccion acabará fácilmente con ellos, cuando el autor emprenda la segunda edicion de sus poesías.—No he querido, de propósito, notar las bellezas, y sí los defectos, porque estos son pocos, y las bellezas abundan en toda

la coleccion. Basta decir, que á excepcion de los defectos ya notados, que no son muy comunes, y de los cuales están libres no sólo trozos, sino tambien composiciones enteras, lo demás de la coleccion me ha parecido excelente. Si he sido demasiado severo, atribúyalo vd. á mis cincuenta y tres años, á la maldita hipotenusa, y más que todo el deseo de destruir el pésimo efecto que las poesías de Cienfuegos han hecho en todas las almas ardientes, tanto en materias políticas cómo en literarias. Una exaltacion siempre permanente, quiere violar á un mismo tiempo las reglas del mundo social y las del Parnaso. Ya es ocasion de poner un freno saludable á esta licencia, que deslumbra los corazones incautos con el nombre de libertad.—Queda de vd. cómo siempre su afectísimo Q. S. M. B.—*Alberto Lista.*

La mejor composicion de Heredia es su oda *Al Niágara.*

Heredia nació en Santiago de Cuba, Diciembre de 1803. De edad de dos años pasó con sus padres á la Florida, y de allí en 1810 á la Habana y Santo Domingo. Dos años despues, se trasladó á Venezuela, de cuya audiencia era oidor su padre. Las vicisitudes de la guerra de Independencia le hicieron andar prófugo, hasta que en 1816 fué á Caracas, y allí estudió filosofía. Al terminar el año de 1817 se embarcó para la Habana, donde comenzó á estudiar jurisprudencia, y á principios de 1819 vino á México con su padre, destinado éste cómo alcalde del crímen, quien murió á fines de 1820, volviéndose entónces nuestro autor con la familia á la Habana. En Junio de 1823 se recibió de abogado en Puerto Príncipe, y despues salió para Boston por hallarse complicado en una conspiracion á favor de la Independencia, lo cual dió motivo á que al año siguiente le condenase la audiencia de Cuba á destierro perpétuo. En 1825 publicó en Nueva-York la primera edicion de sus poesías, y en Agosto del mismo año volvió á México invitado por el presidente Victoria, quien le dió una colocacion en la Secretaría de gobierno. En 1827 entró al servicio del Estado de México, fué juez en Cuernavaca, más adelante fiscal de la Audiencia y

magistrado en 1831. Hácia 1833 fué electo diputado á la legislatura de México, y en Noviembre del mismo año logró volver á su patria aunque por pocos dias, tornando á México donde murió en 1838. Estuvo casado con una señora mexicana, á la cual se unió en Setiembre de 1827.

Se hizo una segunda edicion de sus poesías en Toluca, año de 1833 y otra en México, 1852. Escribió tambien algunas obras en prosa, siendo la más conocida sus *Lecciones de Historia.* Hizo algunas traducciones del francés y del italiano.

JUAN NEPOMUCENO LACUNZA. Poeta de mediano mérito, generalmente sentimental, cuyas composiciones se encuentran en los periódicos literarios *El Año Nuevo* y *El Recreo de las Familias.* Una de sus mejores poesías en forma clásica, es la intitulada *A Jerusalem.* Nació Lacunza en México, Noviembre de 1822, recibiendo su educacion en el colegio de San Juan de Letran hasta graduarse de abogado, carrera que desempeñó con lucimiento. La Academia de San Juan de Letran fué fundada por su hermano D. José María, secundándole en sus miras nuestro poeta. Además de composiciones líricas y descriptivas, escribió algunos dramas que se representaron con buen éxito; pero de los cuales no podemos juzgar porque se han perdido. Fué hombre de memoria feliz, viva imaginacion y talento despejado, así cómo de carácter noble y afectuoso. Falleció en Julio de 1843.

JOSÉ DE JESUS DIAZ. Nació á principios del presente siglo en Jalapa, donde fué educado. Abrazó la carrera militar, que abandonó todavía muy jóven, no siendo cierto, cómo creen algunos, que llegase al grado de general. Fué secretario del gobierno de Veracruz hasta Setiembre de 1846, en que falleció.

Don Francisco Sosa ha refutado las inexactitudes que contiene la biografía de Diaz, inserta en el *Diccionario Biografico Americano* por Cortés (Paris, 1876). Advertiremos nosotros, que esas inexactitudes tienen su orígen en el *Manual de Biografía Mexicana* por Arrónia.

Diaz escribió poesías líricas y descriptivas, la mayor parte

en el gusto clásico: comenzaron á publicarse hácia 1829, y están repartidas en *La Hesperia*, *El Mosaico*, *El Museo*, *El Siglo XIX* y otros periódicos. Se le considera generalmente cómo el mejor autor mexicano de leyendas y romances. Aunque su versificacion carece en ocasiones de armonía, sobre todo por faltas prosódicas, no tiene duda que Diaz es un poeta de mérito, por las buenas circunstancias que dominan en sus composiciones: verdad, sentimiento, pinturas animadas y poéticas de acontecimientos relativos á la época de la Conquista y de la guerra de Independencia, bellos caractéres, cuadros de costumbres trazados con fidelidad, nada de difusion ni de adornos impertinentes. Entre sus mejores obras deben citarse: La Cruz de Madera; El Cura Morelos; La Orden; El Puente del Diablo; La Toma de Oaxaca.

Tal es, en pocas palabras, nuestro juicio sobre las composiciones de Diaz. Véamos ahora lo que, con más extension, ha dicho respecto á ellos Don José María Roa Bárcena.

"Jamás negó Diaz sus consejos ni sus aplausos á los jóvenes que, en los últimos años de su vida, comenzábamos á ensayarnos en la bella literatura, y á quienes él trataba en vano de apartar de la sangre, los espectros, los puñales, los venenos, las maldiciones y los puntos suspensivos del romanticismo, en auge á la sazon. Educado el gusto de Diaz con la lectura de Quintana, Melendez y Moratin, nótase algunos rasgos del primero en sus composiciones patrióticas y morales, la lozanía y el sentimiento del segundo en sus poesías bucólicas y amatorias, y la severidad de principios del último en todos sus versos. La rica y exuberante vegetacion de Jalapa halló en Diaz un pintor entusiasta que debe haber ejecutado sus cuadros con algo del cariño artístico con que están escritos los trozos más bellos de los *Geórgicas* de Virgilio. Cuanto se hallaba al alcance de su vista, era cantado en sus versos: el mar que azota las playas de Veracruz; el Orizaba que disputa su imperio al Popocatepetl elevándose entre sus villas para dejarse ver cómo una estrella del marino que se viene acercando á nuestras costas; el

Cofre de Perote coronado de pinos que han nacido sobre las lavas de una erupcion volcánica tan antigua que no habia ya memoria de ella en tiempo de la conquista, y cuya corriente oriental llega hasta el atlántico; las colinas risueñas que rodean á Jalapa, las flores que se abren bajo su cielo y las mujeres que anidan en sus jardines, todo fué poéticamente descrito por la pluma de Diaz, y no en largas tiradas de versos, sino en composiciones cortas, en que campean el sentimiento y el buen gusto, si bien mezclados algunas veces con notables faltas prosódicas y algun desaliño en el lenguaje."……

"Hemos dicho ántes que las poesías descriptivas de Diaz, son cortas, y en nuestro concepto, con serlo llenan una de las condiciones más precisas en este género cuando lo escrito se refiere únicamente á escenas que, haciendo uso de la fraseología de la pintura, pudiéramos llamar de naturaleza muerta. Por mucha habilidad que se tenga para salpicar tales composiciones de pensamientos morales, cansan si son demasiado extensas, y la razon es obvia: consistiendo la mitad de su interés en la descripcion de los objetos que nos rodean, cómo el cielo, las montañas, los rios, las flores, etc., y hallándose al alcance de todos los lectores el original, la copia ha de parecerles descolorida, aún cuando al copista se llame Virgilio ó Saint Pierre. Vale más por lo mismo, no entrar en detalles ni pormenores que conducen á la monotonía y al sueño, sino dar únicamente al lector la clave de las ideas y hacer que su imaginacion encaminándose desde luego al original, dé los últimos toques al cuadro. Pero Diaz era hombre de verdadero talento, y no malgastó la riqueza de su vena poética en inútiles descripciones, ni en enfadosas disertaciones, ni ocupando enteramente al público de su propia persona, cómo lo hacen más de cuatro desde que el llamado romanticismo introdujo esta especie de monomanía en los literatos. Diaz comprendió que el estudio del hombre y la pintura de sus pasiones constituyen dos de los más nobles objetos del poeta, y, por consecuencia, prefirió á los de naturaleza muerta, los de la naturaleza animada